



ACUERDO PCSJA18-10901

5 de marzo de 2018

“Por el cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de profesional universitario grado 15 - título profesional en Derecho - de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230610”.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, los artículos 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 21 de febrero de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de profesional universitario grado 15 – título profesional en Derecho de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura, código 230610, vacante reportada mediante oficio EJO18-185.

| Orden | Nombre | Puntaje |
|-------|-----------------------------------|---------|
| 1 | BARRERA TENJO ÓMAR ERNESTO | 610,82 |
| 2 | CASTRILLÓN RINCÓN CRISTIAN CAMILO | 608,92 |
| 3 | SOLANO RODRÍGUEZ JOSÉ ARMANDO | 602,34 |
| 4 | SOTO SÁNCHEZ NELSON ALEJANDRO | 521,61 |

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente (e)

UACJ/CMGR/lfhPCSJ/MMBD

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

